



H. XL Ayuntamiento
Constitucional de
Santa María Del Oro, Nayarit

ACTA DE CABILDO No.59

En Santa María del Oro, Municipio del mismo nombre, del Estado de Nayarit, siendo las 10:00 (diez) horas, del día martes 28 de febrero del año 2017, reunidos en la Sala de Juntas del edificio Administrativo los C.C. Procopio Meza Nolazco, Ma. Martha Alicia Arjona Jacobo, Presidente y Sindica Municipal respectivamente, así como los C.C. Regidores que integran el Honorable XL Ayuntamiento Constitucional de Santa María del Oro, Nayarit; con la finalidad de celebrar **Sesión Ordinaria de Cabildo**, misma que se sujetara bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Pase de lista y verificación del quórum legal.
- II. Instalación legal de la asamblea.
- III. Lectura y aprobación del orden del día.
- IV. Lectura del acta anterior
- V. Informe de las actividades realizadas del C. Procopio Meza Nolazco, Presidente Municipal de Santa María del Oro, Nayarit.
- VI. Presentación para su análisis, discusión y aprobación en su caso, asuntos del Fundo Municipal de las siguientes personas: **Julio Pérez Rios** (solicita **cambio de nombre** de Contrato de Arrendamiento a favor de su sobrina Alvira Pérez Valdez), **Elcira Ortiz Francisco** (solicita **cambio de nombre** de Contrato de arrendamiento a su favor), **Enedina Barajas Orozco** solicita **cambio de nombre** de contrato de Arrendamiento a su favor por defunción de su esposo), **José Muñoz Páez** (solicita **contrato de arrendamiento** de un terreno ubicado a un costado del Fraccionamiento Terra Noble por camino a Huicholoco), **Luis Manuel del Toro Cárdenas** (solicita **contrato de arrendamiento** de un lote ubicado en la Colonia La Santa Rosa, ya que tiene posesión desde 1995).
- VII. Presentación para su análisis discusión y aprobación en su caso autorizar al Presidente Municipal, para adquirir (comprar) dos vehículos para la Dirección de Seguridad Pública Municipal.
- VIII. Asuntos Generales
- IX. Clausura de Sesión.



 Ma. Isabel Tada

DESARROLLO DE LA SESIÓN

PUNTO NUMERO UNO.- PASE DE LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL

Que se realizó por el Secretario del Ayuntamiento, Lic. Rodrigo Gómez Godoy, quien comunica que se encuentra presente la totalidad de los integrantes de Cabildo.

PUNTO DOS.- INSTALACIÓN LEGAL DE LA ASAMBLEA

El Presidente Municipal del H.XL Ayuntamiento Constitucional de Santa María del Oro, el C. Procopio Meza Nolazco, teniendo por comprobada la asistencia, de la totalidad de los integrantes del Honorable Cabildo, declara legalmente instalada la presente asamblea y válidos los acuerdos que de ella emanen.

Pide la palabra la Profa. Ma. Martha Alicia Arjona Jacobo, y pide se quite el punto número seis y ponga a consideración lo de su Licencia sin goce de sueldo por lo que el Presidente Municipal somete a consideración y es aprobada por unanimidad y se modifica el orden del día.

PUNTO NUMERO TRES.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Por lo que se procedió a la lectura del Orden del Día, a cargo del Secretario del Ayuntamiento, y una vez que fue leída, el Presidente Municipal somete a consideración y es aprobada por unanimidad de los integrantes de Cabildo presentes.

PUNTO NUMERO CUARTO.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR

Por lo que se procedió a la lectura del acta anterior a cargo del Secretario del Ayuntamiento y una vez que fue leída el presidente Municipal somete a consideración la lectura del acta anterior y es aprobada por unanimidad de los integrantes de cabildo presentes.

PUNTO NUMERO CINCO.- INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS DEL C. PROCOPIO MEZA NOLAZCO, PRESIDENTE MUNICIPAL DE SANTA MARÍA DEL ORO, NAYARIT.

El Presidente Municipal hace uso de la palabra e informa que ya vieron lo del pago del Atlas de Riesgo y dice también que se va a publicar el Reglamento de la Construcción y dice que para su publicación se pagará la cantidad de \$ 104,000.00

Ma
" Isabel Tada

- Tambien comenta que se colapsó el drenaje aqui en Santa María del Oro, por la parte de arriba donde está el DIF Municipal y dice que ya se está atendiendo por parte de Obras Públicas.
- Tambien comenta que en unos días le firmaran la Obra del Mirador a través de la Secretaria de Turismo del Estado y entre otras cosas el adoquinamiento en todas las calles de La Laguna de Santa María del Oro, esto es por parte del Ayuntamiento.

PUNTO NUMERO SEIS.

SOLICITUD QUE PRESENTA LA SÍNDICO MUNICIPAL PROFA. MA. MARTHA ALICIA ARJONA JACOBO, PARA SOLICITAR LICENCIA POR TIEMPO INDETERMINADO.

Por lo que la Síndico Municipal Profa. Ma. Martha Alicia Arjona Jacobo, solicita Licencia por tiempo indeterminado para separarse del cargo por lo que una vez suficientemente analizado y discutido el punto en mención, el Presidente Municipal somete a consideración y es aprobada por unanimidad la Licencia sin goce de sueldo de la Síndico Municipal, por lo que se instruye al Secretario del Ayuntamiento cite a la suplente de la Síndico Municipal la C. Luz María Corrales Vargas, para que se le tome la Protesta de Ley correspondiente.

PUNTO NUMERO SIETE.-

PRESENTACIÓN PARA SU ANÁLISIS DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO AUTORIZAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL, PARA ADQUIRIR (COMPRAR) DOS VEHÍCULOS PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL.

Este asunto queda pendiente para traer nueva cotizaciones.

PUNTO NUMERO OCHO- ASUNTOS GENERALES

El Presidente Municipal, hace uso de la palabra para hacer de su conocimiento que hay dos trabajadores del Ayuntamiento que le están pidiendo licencia sin goce de sueldo a partir del 1 de marzo del año en curso, los cuales son los C.C. Octavio Altamirano Martínez y Omar Guadalupe Gutiérrez Alvarado, por lo que somete a consideración al Cabildo, propuesta que es autorizada por unanimidad de los integrantes de Cabildo, el regidor José Baltazar Arcadia García, hace uso de la palabra para solicitarle a las personas que están pidiendo el permiso, dejen en su lugar a otras personas para que se hagan cargo de sus áreas.

La regidora C. Ramony Arcadia Pérez, hace uso de la palabra para solicitar la ampliación de red eléctrica de la Colonia Los Pinitos y verlo con el Ing. Victor Manuel Jawey Amaro, y además comenta que los empedrados ya mero inician y son alrededor de 12,000 m² en la colonia que está a un lado del Panteón hacia la salida, esto lo menciona el Presidente Municipal.

Ma. Isabel Tada

Handwritten signatures and notes:
- A large signature on the left side of the page.
- A signature in the bottom right corner.
- A vertical note on the far right edge: "El Corp. de Seguridad Pública Municipal".

El regidor C. Daniel Castro López, dice que no se debe de enfrentar a la ciudadanía con el asunto del Mercado, ya que es de carácter administrativo y que se debe de hacer una reunión con los locatarios del mercado para hacerlos concientizar que debemos recabar ingresos, y esto se debe de hacer mediante oficios.

Tambien pregunta que ha pasado con el asunto del Lic. Zacanini con lo del ofrecimiento de pago que se le hizo por \$ 90,000.00 por lo que dice que él está solicitando \$ 370,000.00 por lo que dice que se debe de hablar con el C. Adahan Casas Rivas, para poder llegar a un arreglo ya que el fue el que lo contrato en su Administración.

El regidor C. José Félix Zamora Guerrero, hace uso de la palabra y hace mención del corralón que está cobrando mucho y dice que hay checar esta situación, y pide que se ponga a funcionar el corralón en el estacionamiento de aquí, por lo que menciona el regidor Baltazar que hay que avanzar con la Municipalización de tránsito y checar los avances.

El regidor C. José Rodríguez Mora, hace mención que el Comité de Acción Ciudadana de su comunidad hicieron corte de caja y entregaron \$ 88,000.00 y lo dieron a conocer en la Asamblea Ejidal, y ya pagaron el alumbrado público de la comunidad y al mismo tiempo se comprometieron a pagar lo que resta de este año, tambien menciona que aquí en la Presidencia Municipal los baños públicos están sin agua y dice que se compre una cisterna para mejorar el servicio en la Presidencia de la Plaza.

El regidor José Baltazar Arcadia García, menciona que hubo demandas de trabajadores de la Administración pasada, y hace mención sobre el asunto del Lic. Zacanini a lo que la Sindica Municipal le dice que este asunto ya está en Conciliación y Arbitraje y que hay que renegociar este asunto, por lo que le dicen que el Lic. Parra acompañe a la Sindica para checar este asunto, ya que le están dando largas a este asunto. Y pide el regidor Baltazar que el Lic. Parra saque copia del Expediente para checar este asunto y le dé tramite hasta culminar este juicio.

CLAUSURA DE LA SESIÓN

Agotados todos los puntos del orden del día y no habiendo más asuntos que tratar; se clausura la sesión siendo las **13:30** trece horas con treinta minutos del día 28 de febrero del año 2017, se declara por terminada la sesión de cabildo, ante la presencia del Secretario del Ayuntamiento quien certifica y da fe.

[Handwritten signatures and notes are present in this section, including a large signature on the right and several smaller ones below.]

Ma. Isabel Irujo

H.XL AYUNTAMIENTO DE SANTA MARÍA DEL ORO, NAYARIT



PRESIDENTE MUNICIPAL


C. PROCOPIO MEZA NOLAZCO



SÍNDICO MUNICIPAL


PROF. MA. MARTHA ALICIA ARJONA JACOBO



SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO


LIC. RODRIGO GÓMEZ GODOY





  
Ma Isabel Tada



REGIDORES

C. ROXANA SOTO HERRERA



C. MARÍA ISABEL INDA



C. YENERFER HERNÁNDEZ BERUMEN



C. RAMONY ARCADIA PÉREZ



C. DANIEL CASTRO LÓPEZ



C. JOSÉ FÉLIX ZAMORA GUERRERO



C. OMAR VALDIVIA RUIZ



C. J. CONCEPCIÓN HERNÁNDEZ FERNÁNDEZ



C. JOSÉ RODRÍGUEZ MORA



C. JOSÉ BALTAZAR ARCADIA GARCÍA


